CALDATA

Image by Freepik

BOLETÍN ESTADÍSTICO

REPORTE DEL PROGRESO DE LOS ODS EN CALDAS 2025

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

Este boletín busca fortalecer la planificación basada en evidencia y orientar la toma de decisiones hacia un futuro más justo, inclusivo y resiliente para todos los caldenses.

Vigencia:

2025

Visita CALDATA, Nuestro portal estadístico del departamento de Caldas

Gobierno de CALDAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación 3
2. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia: La Importancia de la Territorialización 3
3. La integración de la Agenda 2030 en el Plan de Desarrollo de Caldas 2024 - 2027 5
4. Progreso de Caldas en los ODS y la Agenda 2030 6
5. Objetivos de Desarrollo Sostenible 11
ODS 1 - Fin de la pobreza 11
ODS 2 – Hambre cero 13
ODS 3 – Salud y bienestar 15
ODS 4 – Educación de calidad 16
ODS 5 – Igualdad de género 17
ODS 6 – Agua limpia y saneamiento 19
ODS 7 – Energía asequible y no contaminante 20
ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico 22
ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura 23
ODS 10 – Reducción de las desigualdades 24
ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles 26
ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres 27
ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas 28
6. Conclusiones 30

1. Presentación

Desde la Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas presentamos este boletín de seguimiento al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte del compromiso asumido con el ***Pacto para el Futuro***, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 22 de septiembre de 2024. Este pacto internacional reafirma la urgencia de acelerar la implementación de la Agenda 2030, reconociendo la necesidad de actuar de manera decidida, colaborativa y transformadora frente a los desafíos globales del desarrollo sostenible.

Este boletín recoge evidencia actualizada sobre los avances, rezagos y oportunidades del departamento de Caldas en materia de ODS, con énfasis en los indicadores priorizados para el seguimiento territorial. Más allá de responder a una agenda global, este ejercicio busca fortalecer la planificación basada en evidencia y orientar la toma de decisiones hacia un futuro más justo, inclusivo y resiliente para todos los caldenses.

La información aquí contenida nos permite evaluar qué tanto nos estamos acercando al cumplimiento de las metas trazadas, identificar las brechas que persisten y visibilizar aquellas iniciativas locales que están generando impactos positivos. Todo ello en coherencia con una visión de desarrollo que reconoce la sostenibilidad como principio rector de la planeación territorial.

El ***Pacto para el Futuro*** nos invita a actuar con visión de largo plazo, pero también con sentido de urgencia, fortaleciendo la articulación entre niveles de gobierno, sectores productivos, sociedad civil, academia y comunidades. En Caldas, compartimos ese llamado global y lo traducimos en acciones concretas para cerrar brechas históricas, proteger nuestros ecosistemas, garantizar derechos y generar oportunidades en cada rincón del territorio.

Invitamos a todos los actores públicos, privados, sociales y comunitarios a utilizar este boletín como punto de partida para el diálogo informado, la acción colectiva y la construcción de soluciones que nos acerquen —paso a paso— al cumplimiento de los ODS en Caldas.

2. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia: La Importancia de la Territorialización

Colombia, como muchos otros países del mundo, se ha comprometido activamente con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta para un futuro más próspero, equitativo y sostenible. Esta ambiciosa agenda global, adoptada en septiembre de 2015, reconoce la interconexión de los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta la humanidad y busca abordarlos de manera integral. Los ODS, compuestos por 17 objetivos y 169 metas, son una guía fundamental para el desarrollo de políticas y acciones que promuevan el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente. Colombia, consciente de su importancia, ha incorporado activamente esta agenda en su estrategia de desarrollo nacional, reconociendo que los desafíos globales requieren soluciones locales efectivas.

Uno de los aspectos más cruciales para la implementación exitosa de los ODS en Colombia es la territorialización, es decir, la adaptación de estos objetivos a las realidades específicas de las regiones y localidades del país. Colombia es un país diverso en términos geográficos, culturales y socioeconómicos, y la territorialización permite que los ODS sean relevantes y efectivos a nivel local. Esto implica la participación de gobiernos locales, comunidades, organizaciones no gubernamentales y el sector privado en la definición y ejecución de estrategias para alcanzar los objetivos.

La territorialización de los ODS en Colombia se traduce en una serie de beneficios concretos. En primer lugar, permite identificar las prioridades locales y adaptar los ODS para abordar desafíos específicos, como la reducción de la desigualdad en zonas rurales, la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas o la promoción de la paz en regiones afectadas por conflictos. Además, fomenta la apropiación local de los ODS y promueve la colaboración entre actores locales, lo que contribuye a la construcción de un tejido social más cohesionado y comprometido con el desarrollo sostenible.

La territorialización también facilita la medición y el monitoreo de los avances hacia los ODS, lo que permite a las autoridades locales evaluar el impacto de sus políticas y tomar decisiones basadas en evidencia. Esto es esencial para garantizar que ningún grupo quede rezagado y que se alcancen resultados concretos en todas las regiones de Colombia.

En resumen, la territorialización de los ODS en Colombia es un componente fundamental de la estrategia nacional para alcanzar las metas de la Agenda 2030. Permite adaptar los ODS a las realidades locales, involucrar a las comunidades y promover la colaboración entre actores locales. A medida que avanzamos hacia un futuro más sostenible, esta estrategia nos guía hacia un desarrollo equitativo y sostenible en todo el país, contribuyendo así al cumplimiento de la visión global de un mundo mejor para todos.

3. La integración de la Agenda 2030 en el Plan de Desarrollo de Caldas 2024 - 2027

La construcción del Plan de Desarrollo de Caldas se llevó a cabo teniendo en cuenta que tuviera una alta alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De hecho, de las 34 metas de resultado plasmadas en el Plan, 32 metas se encuentran alineadas a uno o más ODS. En otras palabras, el 94% de las metas de resultado del Plan le apuntan al cumplimiento de esta importante ruta global.

Gráfica 1. Número de metas de resultado según ODS

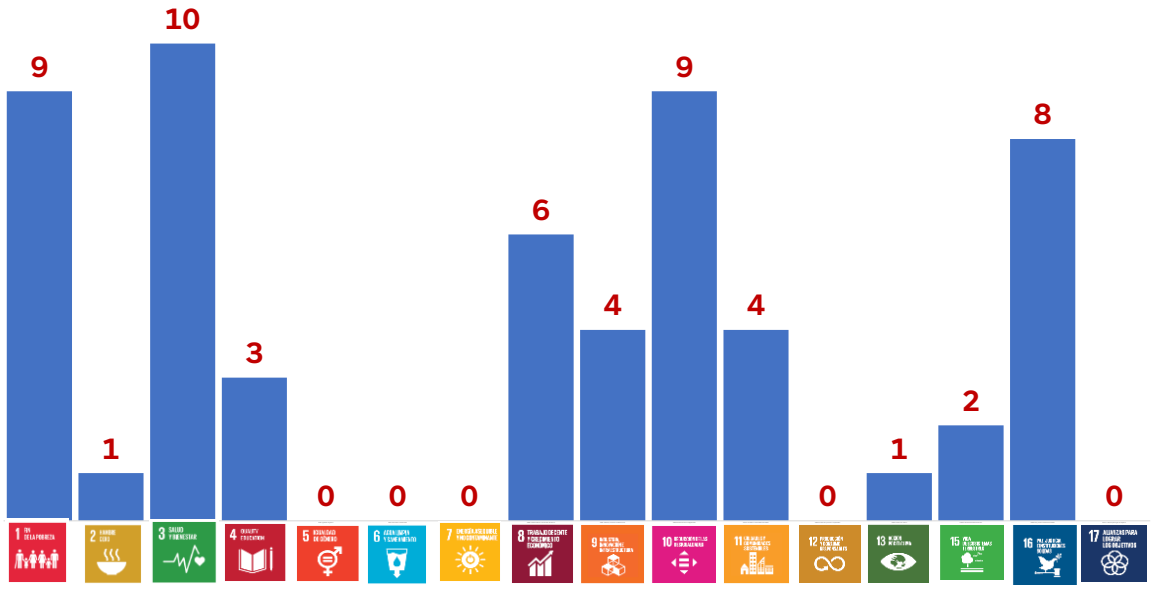

	Metas de resultado PDD	Metas asociadas a ODS	Asociación ODS (%)
Sostenibilidad Ambiental	2	2	100%
Sostenibilidad Institucional	11	10	91%
Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo humano	5	5	100%
Sostenibilidad Social y Humana	16	15	94%

Fuente: Secretaría de Planeación de Caldas

4. Progreso de Caldas en los ODS y la Agenda 2030

Al cierre de 2023, un avance del 80% en el conjunto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Caldas es un indicador positivo y muestra un compromiso significativo hacia el desarrollo sostenible en la región. Este nivel de avance sugiere que se han realizado esfuerzos considerables para abordar una amplia gama de desafíos relacionados con el desarrollo económico, social y ambiental.

1. Fortalezas en áreas clave: Los ODS con mayor progreso demuestran un enfoque efectivo en pilares fundamentales del desarrollo sostenible. Los siguientes han alcanzado o mantenido puntajes excepcionales, destacando como fortalezas de la región:

    - Hambre cero (ODS 2): Con un 100%, se reafirma un compromiso sólido con la seguridad alimentaria, posiblemente gracias a prácticas agrícolas sostenibles y programas sociales.
    - Producción y consumo responsables (ODS 12): Al alcanzar el 100%, refleja una integración efectiva de prácticas sostenibles en sectores clave.
    - Energía asequible y no contaminante (ODS 7): Este avance total asegura acceso a energía limpia y es un pilar clave para el desarrollo sostenible.
    - Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11): Con un 91%, destaca el progreso en planificación urbana y reducción del impacto ambiental, crucial para enfrentar retos de urbanización.
    - Reducción de las desigualdades (ODS 10): Con un 98%, evidencia avances significativos en inclusión social y económica, acercándose a una igualdad tangible.

2. Desafíos pendientes: A pesar del progreso general, algunas áreas muestran rezagos y requieren atención prioritaria para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible:

    - Igualdad de género (ODS 5): Aunque ha mejorado ligeramente (61% frente al 56.4% del año pasado), sigue siendo un área con importantes desafíos, como la reducción de la violencia de género, la brecha laboral y el empoderamiento femenino.
    - Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15): Con un avance de solo 38% (ligeramente superior al 37.7% del año pasado), este objetivo sigue siendo uno de los más rezagados. La región debe fortalecer esfuerzos en conservación, reforestación y manejo sostenible de recursos.

- Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): Con un avance de 67%, muestra progreso, pero aún necesita una mayor inversión en conectividad rural e innovación tecnológica.

3. Progreso en áreas transversales:

- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): Con un 78%, refleja avances en generación de empleo y productividad. No obstante, es clave fortalecer políticas para combatir la informalidad laboral y fomentar condiciones laborales dignas.
- Educación de calidad (ODS 4) y Salud y bienestar (ODS 3): Ambos avanzan de manera sólida (80% en cada caso), pero requieren atención para garantizar equidad en el acceso a servicios educativos y sanitarios en zonas rurales.

4. Enfoque en sostenibilidad ambiental:

- Agua limpia y saneamiento (ODS 6): Con un 88%, este ODS muestra un buen avance. Sin embargo, es necesario seguir expandiendo la cobertura en áreas rurales y mejorando la gestión hídrica.
- Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15): Su bajo puntaje sigue siendo preocupante, especialmente considerando los retos ambientales y de biodiversidad de la región.

Gráfica 2. Cumplimiento de la Agenda 2030 en Caldas al cierre de 2024

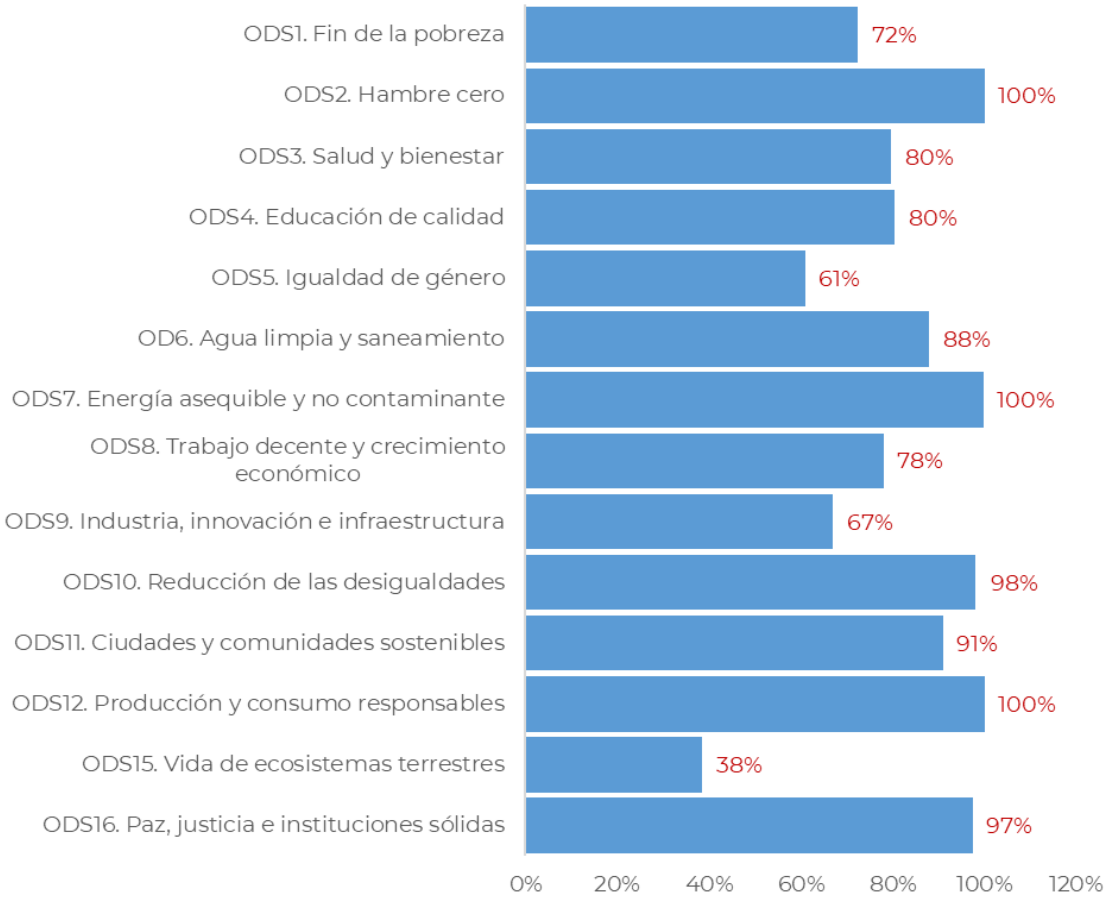

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

A continuación, se realiza un breve análisis por ODS:

ODS1: Fin de la pobreza (72%): Este avance muestra una significativa reducción de la pobreza en Caldas, pero aún hay comunidades vulnerables que requieren intervención específica. Programas sociales y políticas de empleo inclusivas serán esenciales para continuar avanzando.

ODS2: Hambre cero (100%). El cumplimiento total refleja avances en seguridad alimentaria. Esto puede estar vinculado con proyectos exitosos en agricultura sostenible y acceso equitativo a alimentos.

ODS3: Salud y bienestar (80%). El progreso en salud refleja mejoras en servicios básicos y atención primaria. Los retos pueden incluir la atención a enfermedades crónicas y el acceso a servicios especializados en áreas remotas.

ODS4: Educación de calidad (80%). La educación muestra un avance sólido, especialmente en cobertura y calidad. Para alcanzar un mayor porcentaje, sería clave invertir en educación técnica y superior, especialmente en comunidades rurales.

ODS5: Igualdad de género (61%). Este objetivo aún presenta rezagos, especialmente en aspectos como el empoderamiento económico de las mujeres y la reducción de la violencia de género. Es necesario fortalecer políticas públicas y programas educativos que promuevan la igualdad en todos los niveles.

ODS6: Agua limpia y saneamiento (88%). Este avance muestra una cobertura significativa de servicios básicos de agua potable y saneamiento. Los desafíos restantes pueden estar relacionados con áreas rurales de difícil acceso.

ODS7: Energía asequible y no contaminante (100%). El cumplimiento total refleja un excelente avance en acceso a fuentes de energía limpia y sostenible. La región podría servir de ejemplo replicando estas políticas en otras partes del país.

ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico (78%). Se han dado importantes pasos en la creación de empleo y el desarrollo de sectores como el turismo y la agricultura. Para mejorar, es necesario seguir combatiendo la informalidad laboral y promoviendo mejores condiciones para trabajadores rurales y urbanos.

ODS9: Industria, innovación e infraestructura (67%). Aunque se han logrado avances en la modernización y la conectividad, este objetivo aún tiene margen de mejora. Fomentar el acceso a internet en zonas rurales, apoyar la innovación en pequeñas empresas y fortalecer la infraestructura vial serán clave para superar este punto.

ODS10: Reducción de las desigualdades (98%). Este dato muestra que las brechas sociales y económicas en Caldas se están reduciendo notablemente. Sin embargo, para llegar al 100%, es clave continuar promoviendo la inclusión social y económica de grupos marginados, como comunidades indígenas y rurales.

ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles (91%). El alto desempeño refleja avances en planificación urbana, reducción del impacto ambiental y mitigación de riesgos. Sin embargo, alcanzar la sostenibilidad total puede requerir mejoras adicionales en transporte público y en la integración de las zonas rurales con las ciudades.

ODS12: Producción y consumo responsables (100%). El cumplimiento total en este objetivo refleja un gran compromiso con prácticas sostenibles,

posiblemente en sectores como el café y el comercio. Mantener este nivel de desempeño requiere políticas que promuevan aún más el reciclaje, la reducción de desperdicios y la transición hacia una economía circular.

ODS15: Vida de ecosistemas terrestres (38%). Este es uno de los objetivos más rezagados en la región. La baja puntuación sugiere problemas relacionados con la deforestación, degradación del suelo o presión urbana en los ecosistemas del Eje Cafetero. Sería necesario priorizar proyectos de reforestación, conservación de la biodiversidad y mitigación del impacto humano en los ecosistemas.

ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas (97%). Este objetivo muestra un avance sobresaliente. Indica que hay un fortalecimiento en la reducción de la violencia, la participación ciudadana y el acceso a instituciones justas. Sin embargo, alcanzar el 100% puede requerir un enfoque en garantizar una justicia más efectiva en zonas rurales o marginadas, así como en el seguimiento a la transparencia institucional.

En resumen, Caldas ha logrado avances significativos en varios ODS, como el trabajo decente, la reducción de las desigualdades, la producción y el consumo responsables, y la paz y la justicia. Sin embargo, aún enfrenta desafíos en áreas como la conservación de los ecosistemas terrestres, la igualdad de género y la erradicación de la pobreza. Es fundamental seguir trabajando en colaboración para lograr un progreso continuo en todos los ODS en el departamento de Caldas.

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 1 - Fin de la pobreza

Busca erradicar la pobreza extrema en todo el mundo para el año 2030:

- Garantizar que todas las personas tengan igualdad de acceso a recursos económicos
- Aumentar el acceso a servicios básicos
- Permitir que las personas tengan control y propiedad de las tierras, recursos naturales y nuevas tecnologías

Desde la Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas, celebramos el progreso significativo que ha mostrado el territorio en la reducción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) durante los últimos años. Esta reducción no solo refleja un mejoramiento en las condiciones de vida de la población, sino también el impacto acumulado de políticas públicas que han priorizado la equidad social, el acceso a servicios esenciales y el fortalecimiento de capacidades en los hogares caldenses.

Como se observa en la gráfica, entre 2020 y 2023 se presentó una disminución destacable del IPM, pasando de 14,5% a 7,4%, una reducción de más de siete puntos porcentuales en tres años, lo que nos acercó de forma acelerada a la meta del 8,4% establecida para el año 2030. Este resultado se ha logrado gracias a intervenciones multisectoriales enfocadas en mejorar el acceso a educación, salud, empleo digno, condiciones de vivienda, y servicios básicos en las zonas urbanas y rurales del departamento.

Sin embargo, el repunte en 2024 al 9,2% nos recuerda que estos logros no son irreversibles. Factores estructurales como la informalidad laboral, las desigualdades territoriales, el rezago en cobertura de servicios y las presiones económicas externas pueden generar retrocesos si no se sostienen las capacidades institucionales y el esfuerzo colectivo.

Desde la Secretaría de Planeación reafirmamos que la superación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones sigue siendo una prioridad transversal del Pacto para el Futuro, en línea con el ODS 1. Seguiremos fortaleciendo la planificación con enfoque territorial, la focalización de recursos en poblaciones y municipios con mayores privaciones, y el monitoreo permanente del IPM como herramienta clave para la toma de decisiones.

Caldas ha demostrado que el progreso es posible cuando hay compromiso, continuidad institucional y corresponsabilidad entre actores. Nuestro reto ahora

es sostener los avances, corregir las brechas persistentes y asegurar que ningún caldense quede atrás en el camino hacia el desarrollo humano y sostenible.

Gráfica 3. índice de pobreza multidimensional

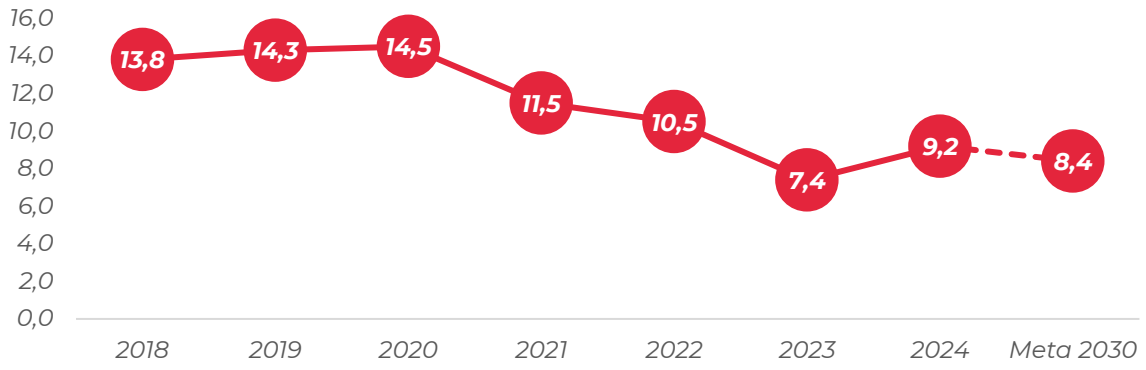

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

La evolución reciente de los indicadores de pobreza monetaria en Caldas refleja avances sostenidos en la lucha contra la privación económica, así como la necesidad de redoblar esfuerzos para alcanzar las metas trazadas en el marco del Pacto para el Futuro y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 1: Fin de la pobreza.

Entre 2021 y 2023, la pobreza monetaria en el departamento se redujo de 29,5% a 22,3%, es decir, una mejora de más de siete puntos porcentuales en dos años. Esta disminución progresiva indica que más hogares han logrado superar el umbral de ingresos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas, lo que puede atribuirse a la recuperación económica postpandemia, el fortalecimiento de programas sociales y mejoras en el empleo y el ingreso.

Por su parte, la pobreza monetaria extrema, que refleja la proporción de personas que no logran cubrir una canasta básica de alimentos, ha tenido una evolución más lenta, pasando de 7,6% en 2021 a 6,0% en 2023. Aunque la reducción es más modesta, representa un avance importante en la garantía de condiciones mínimas de subsistencia.

Sin embargo, la comparación con la meta proyectada para 2030 —establecida en 25,4% para pobreza monetaria y 4,0% para pobreza extrema— señala que, si bien vamos por buen camino, será necesario acelerar las transformaciones estructurales que permitan consolidar una reducción sostenible de la pobreza. Esto implica no solo ampliar la cobertura de transferencias e ingresos, sino también mejorar la calidad del empleo, la productividad rural y urbana, y la equidad en el acceso a servicios básicos.

Desde la Secretaría de Planeación reafirmamos nuestro compromiso con el seguimiento riguroso a estos indicadores, entendiendo que la superación de la pobreza monetaria no es solo un objetivo estadístico, sino un imperativo ético y de justicia social. Seguiremos promoviendo políticas públicas con enfoque territorial y diferencial, que reconozcan las causas estructurales de la pobreza y prioricen a los grupos poblacionales más afectados por la exclusión y la desigualdad.

Gráfica 4. Índice de pobreza monetaria y extrema

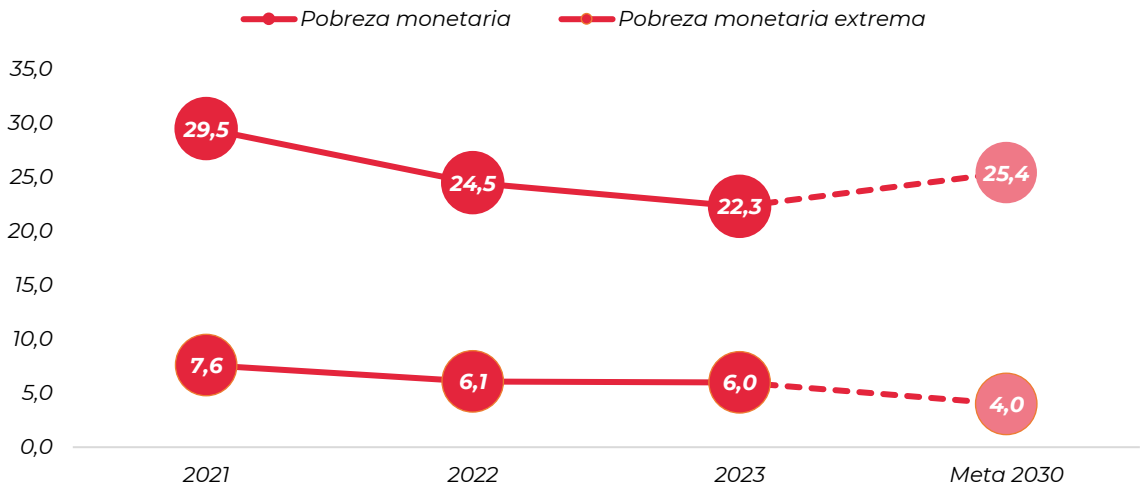

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

ODS 2 – Hambre cero

Busca acabar con el hambre en el mundo y garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y sana para toda la población. Algunas de sus metas son:

- Asegurar que toda la población tenga acceso a una alimentación sana y nutritiva.
- Garantizar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.
- Poner fin a todas las formas de malnutrición.
- Abordar las necesidades de nutrición de las mujeres embarazadas, lactantes, adolescentes y personas de edad.

La mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es uno de los indicadores más sensibles del desarrollo humano, pues refleja de manera directa las condiciones de bienestar, cuidado y garantía de derechos fundamentales para la primera infancia. En este sentido, desde la Secretaría de Planeación reconocemos que, aunque el número absoluto de casos es bajo,

cada muerte prevenible por causas asociadas a la desnutrición representa una alerta crítica y una deuda social con la niñez caldense.

Como lo muestra la gráfica, entre 2019 y 2020 se logró mantener la tasa en cero, un resultado muy positivo que reflejaba la efectividad de las estrategias integradas de salud pública, atención primaria, nutrición y protección infantil. Sin embargo, en los años posteriores se presentó un leve repunte, alcanzando una tasa de 1,5 en 2021, 1,6 en 2022 y 1,0 en 2023, lo cual evidenció vulnerabilidades estructurales que afectan a ciertos territorios o poblaciones en condiciones de mayor exclusión.

El dato para 2024 retorna nuevamente a cero, lo cual representa una señal alentadora y demuestra que es posible prevenir completamente estas muertes si se mantiene la articulación efectiva entre los sectores de salud, educación, inclusión social y primera infancia. No obstante, la meta nacional de 5,0 por cada 100.000 niños y niñas no puede interpretarse como una meta deseable, sino como un umbral máximo de tolerancia. Nuestro compromiso departamental debe ir más allá: trabajar de manera permanente para que cero sea la norma y no la excepción.

Desde la Secretaría de Planeación reafirmamos que proteger la vida de los niños y niñas en sus primeros años no es solo una prioridad de política pública, sino una responsabilidad ética. A través del Pacto para el Futuro y la alineación con el ODS 2 (Hambre cero) y el ODS 3 (Salud y bienestar), seguiremos impulsando acciones focalizadas, con enfoque territorial, étnico y de curso de vida, que garanticen entornos saludables, nutrición adecuada y atención integral desde la gestación hasta los cinco años.

Gráfica 5. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años)

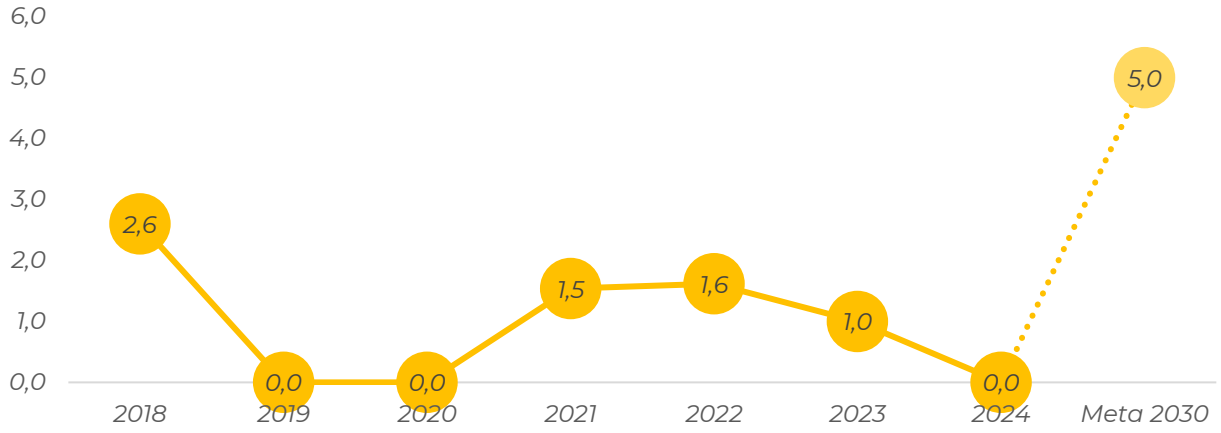

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)

ODS 3 – Salud y bienestar

Busca garantizar que todas las personas tengan acceso a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria, sin importar su poder adquisitivo. Entre las metas de este ODS se encuentran:

- Reducir la tasa de mortalidad materna a nivel mundial
- Acabar con las muertes evitables de recién nacidos y menores de cinco años
- Eliminar las epidemias y enfermedades transmisibles y no transmisibles

La tasa de suicidios es uno de los indicadores más críticos y complejos dentro del seguimiento al bienestar y la salud mental de la población. Como lo muestra la gráfica, el comportamiento en Caldas entre 2018 y 2024 ha sido marcadamente inestable, con cifras que oscilan entre 6,9 y 9,4 suicidios por cada 100.000 habitantes, alcanzando su punto más alto en 2023.

Si bien en 2024 se observa una ligera disminución (8,8), la distancia frente a la meta 2030, establecida en 4,1, aún es significativa. Este panorama exige reconocer que la salud mental es una prioridad de salud pública, y que los factores que inciden en el suicidio —como la soledad, la desesperanza, la violencia, el desempleo o el consumo problemático de sustancias— deben abordarse desde un enfoque multisectorial, preventivo y comunitario.

Desde la Secretaría de Planeación, en articulación con el sector salud y otras dependencias, estamos comprometidos con el fortalecimiento de una agenda territorial de salud mental, que priorice la promoción del bienestar emocional, la atención oportuna y el cuidado de la vida en todas las etapas del ciclo vital, especialmente entre jóvenes, donde se concentran muchos de los casos reportados.

Como lo establece el Pacto para el Futuro y en coherencia con el ODS 3 (Salud y bienestar), proteger la salud mental y emocional es esencial para construir un Caldas más humano, más justo y con mayor capacidad de esperanza colectiva.

Gráfica 6. Tasa de suicidios (por cada 100.000 habitantes)

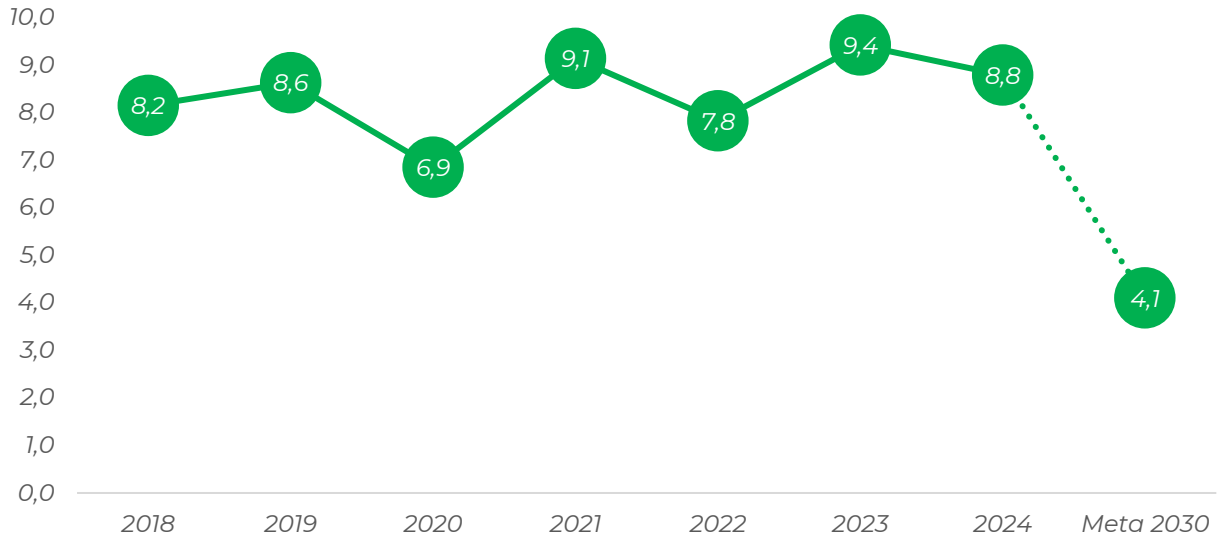

Fuente: Observatorio Social de Salud de Caldas

ODS 4 – Educación de calidad

Busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Entre sus metas se encuentra: asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

La tasa de cobertura neta en el grado de transición —puerta de entrada formal al sistema educativo— es un indicador clave para evaluar el acceso oportuno a la educación y el cumplimiento del derecho a la primera infancia. La gráfica muestra que en Caldas este indicador ha mantenido un comportamiento estable, pero por debajo de lo deseado, fluctuando entre el 65,7% en 2018 y el 61,5% en 2023, con una proyección a 63,0% como meta para 2030.

Aunque el departamento ha logrado evitar caídas drásticas, es evidente que más de un tercio de los niños y niñas en edad de cursar transición no están accediendo al sistema educativo en el momento oportuno, lo que representa una brecha preocupante en términos de equidad y desarrollo infantil.

Este comportamiento puede estar relacionado con factores estructurales como la dispersión geográfica, la limitada oferta institucional en zonas rurales, barreras socioeconómicas de las familias, o la baja percepción de la importancia del grado de transición como parte del ciclo educativo obligatorio.

Desde la Secretaría de Planeación, y en el marco del Pacto para el Futuro, reafirmamos el compromiso de trabajar articuladamente con los sectores de educación, salud, inclusión social y primera infancia para garantizar una mayor cobertura y permanencia desde los primeros años de vida escolar. Ampliar el acceso a transición no solo mejora los indicadores de cobertura, sino que contribuye a cerrar las brechas de aprendizaje desde la base y a construir trayectorias educativas más sólidas y equitativas.

Gráfica 7. Tasa de cobertura neta en transición

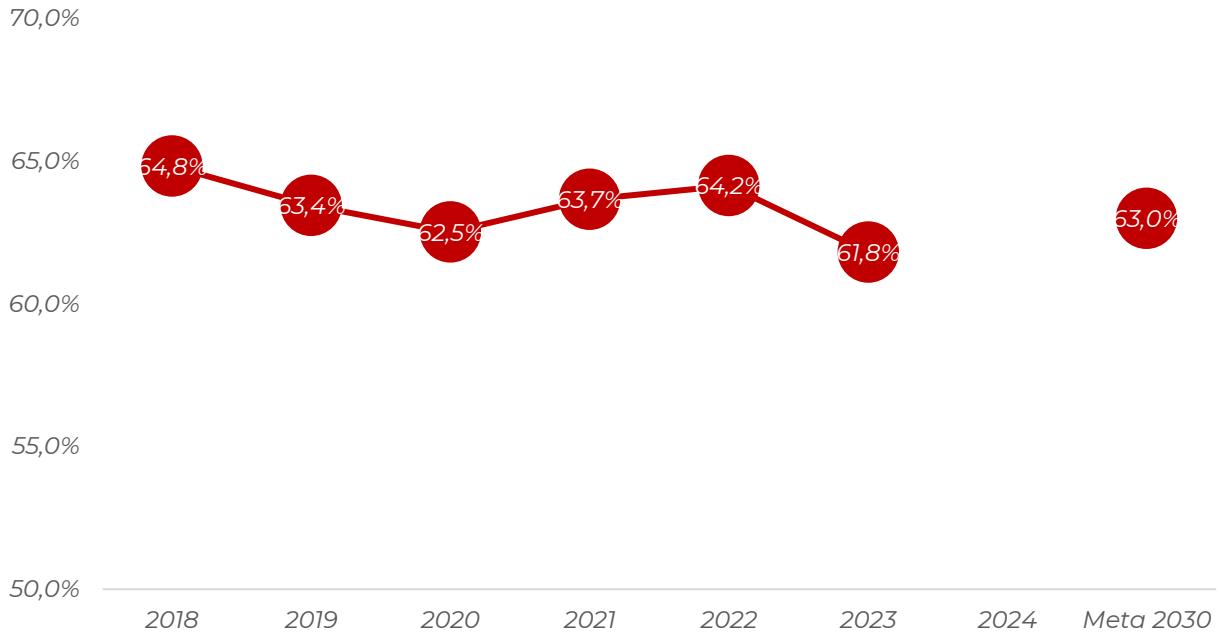

Fuente: Oficina de Planeación. MEN

ODS 5 – Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Entre sus metas se encuentran:
Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

El porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado es un indicador clave para evaluar el avance hacia la equidad de género y la democratización del poder en las instituciones públicas. Como lo muestra la gráfica, entre 2018 y 2023 se ha observado una tendencia positiva y sostenida en la participación de mujeres en estos espacios de decisión, pasando de 27% en 2020 a 37% en 2023.

Aunque el camino no ha sido lineal —con retrocesos en 2019 y 2020—, el crecimiento sostenido en los últimos tres años sugiere un mayor compromiso institucional con la equidad y una apertura progresiva de las estructuras de gobierno a la representación femenina. El punto de partida en 2018 (33%) ha sido superado, y la meta nacional al 2030 se proyecta en un 50%, en línea con los principios de paridad e inclusión planteados en el ODS 5 (Igualdad de género).
Este avance es relevante no solo por razones de justicia, sino también por su impacto positivo en la calidad del liderazgo, la diversidad en la toma de decisiones y el fortalecimiento de una administración pública más representativa, empática y sensible a las realidades de la población.

Desde la Secretaría de Planeación de Caldas reconocemos que la presencia de más mujeres en cargos directivos es el resultado de políticas afirmativas, cambios culturales y el empuje de liderazgos femeninos que han desafiado históricas barreras de acceso. No obstante, alcanzar la meta del 50% en 2030 requiere acelerar el paso, eliminar techos de cristal, promover procesos meritocráticos con enfoque de género y fortalecer la formación y promoción del talento femenino en todas las escalas del Estado.

Avanzar hacia una mayor participación de las mujeres en el sector público no solo responde a un imperativo de equidad, sino que contribuye activamente a la construcción de un Estado más incluyente, democrático y eficaz.

Gráfica 8. Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano

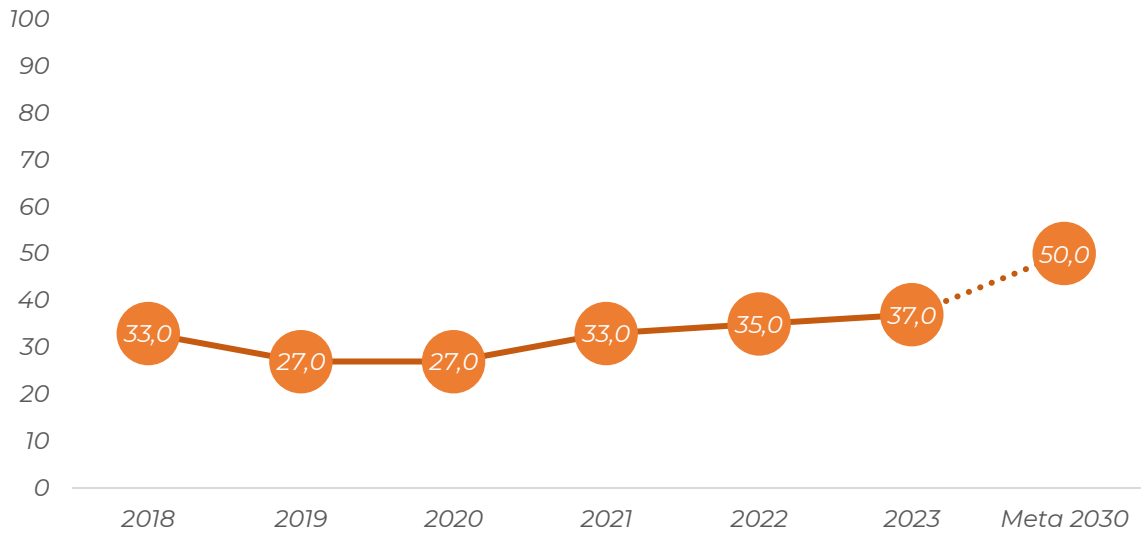

Fuente: Función Pública

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento

Tiene como objetivo asegurar que todas las personas tengan acceso a agua potable y saneamiento de manera universal, equitativa y asequible. Para ello, se han establecido metas concretas para el año 2030, entre las que se encuentran:

- Mejorar la calidad del agua
- Reducir la contaminación
- Aumentar el reciclaje y la reutilización de agua
- Asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce

El acceso a servicios básicos como el alcantarillado es una condición esencial para la salud pública, el bienestar de las familias y el cumplimiento del derecho humano al saneamiento. En Caldas, la cobertura de hogares con acceso al sistema de alcantarillado ha mostrado un comportamiento relativamente estable entre 2018 y 2023, oscilando entre el 81,3% y el 83,6%.

Este nivel de cobertura, si bien es superior al promedio nacional en varias zonas, evidencia una necesidad urgente de avanzar hacia la universalización del servicio, especialmente en áreas rurales y municipios con dificultades de infraestructura. El valor registrado en 2023 (81,6%) marca un ligero retroceso frente a los años previos, lo cual invita a redoblar esfuerzos desde la planeación territorial y la gestión de recursos con enfoque equitativo y territorializado.

La meta proyectada al 2030 es ambiciosa pero justa: lograr una cobertura del 100%. Esta meta no solo se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que es coherente con los principios del Pacto para el Futuro del Departamento de Caldas, que promueve territorios sostenibles, resilientes y seguros para la vida.

Desde la Secretaría de Planeación Departamental reiteramos nuestro compromiso con el cierre de brechas en infraestructura básica. Para lograrlo, resulta fundamental articular estrategias con los gobiernos municipales, fortalecer la inversión pública y buscar alternativas de cofinanciación nacional e internacional, priorizando aquellos sectores históricamente excluidos del desarrollo.

Lograr el 100% de cobertura no es una aspiración técnica, sino una deuda ética con las generaciones presentes y futuras.

Gráfica 9.Porcentaje de hogares con alcantarillado

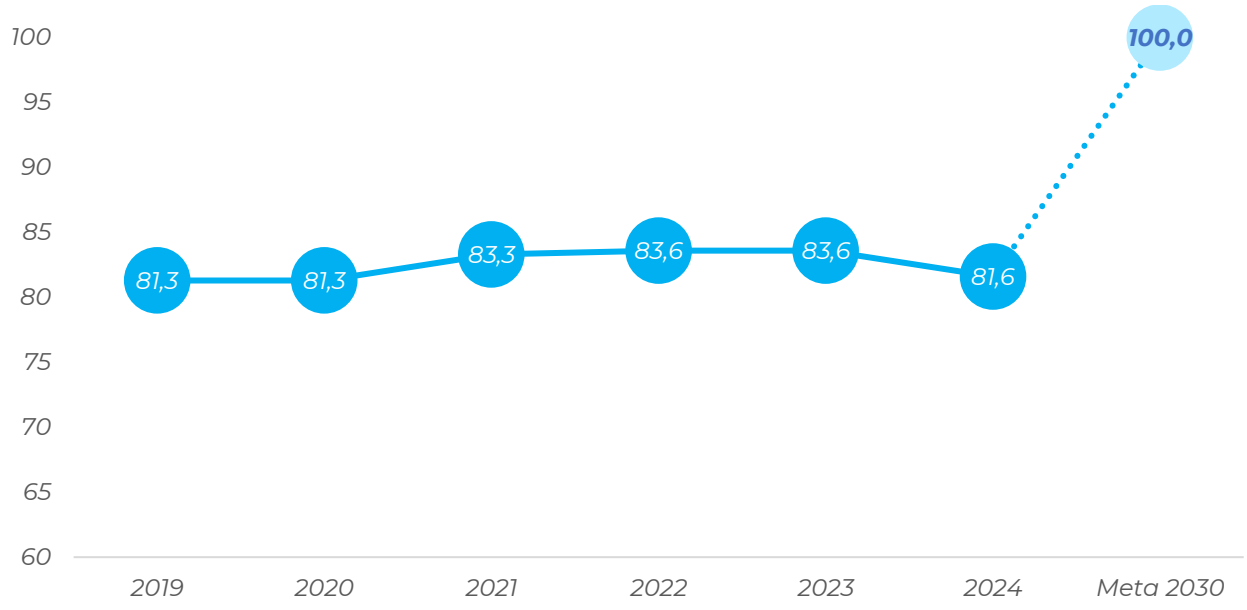

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida

ODS 7 – Energía asequible y no contaminante

Busca garantizar el acceso a una energía no contaminante y asequible para todos. Para lograrlo, se plantea:

- Aumentar el uso de energías renovables, como la eólica, hidráulica o solar
- Mejorar la eficiencia energética
- Invertir en investigación y tecnología para energías limpias
- Expandir la infraestructura para brindar energía limpia en países en desarrollo

Uno de los logros más significativos en la agenda del desarrollo sostenible del departamento ha sido la ampliación y sostenimiento de la cobertura eléctrica en los hogares caldenses, alcanzando un nivel óptimo del 100% en 2024, lo cual se consolida como una de las metas ya cumplidas hacia 2030.

Desde 2018, el departamento ha mantenido niveles superiores al 99% de cobertura, lo que evidencia un avance sostenido y el compromiso institucional por garantizar servicios esenciales en todo el territorio. Este resultado es reflejo de una planificación eficiente, del trabajo articulado con las empresas

prestadoras de servicios públicos y de la priorización de inversiones en zonas con limitaciones de acceso.

Este logro no solo contribuye al bienestar de las familias, sino que habilita condiciones para el acceso a la educación, la salud, la seguridad alimentaria y el emprendimiento, especialmente en comunidades rurales. Además, fortalece las capacidades territoriales para avanzar en soluciones energéticas más limpias y sostenibles, en línea con las metas climáticas.

Desde la Secretaría de Planeación Departamental, reconocemos este hito como una muestra del impacto que puede tener una gobernanza centrada en la equidad territorial. El reto ahora está en mantener esta cobertura con calidad, continuidad y sostenibilidad ambiental, explorando alternativas como la energía solar y micro redes para territorios con difícil acceso o exposición a riesgos climáticos.

Este es un resultado que ilumina literalmente el camino hacia un Caldas más justo, resiliente y conectado con su futuro.

Gráfica 10. Porcentaje de hogares con cobertura de energía eléctrica

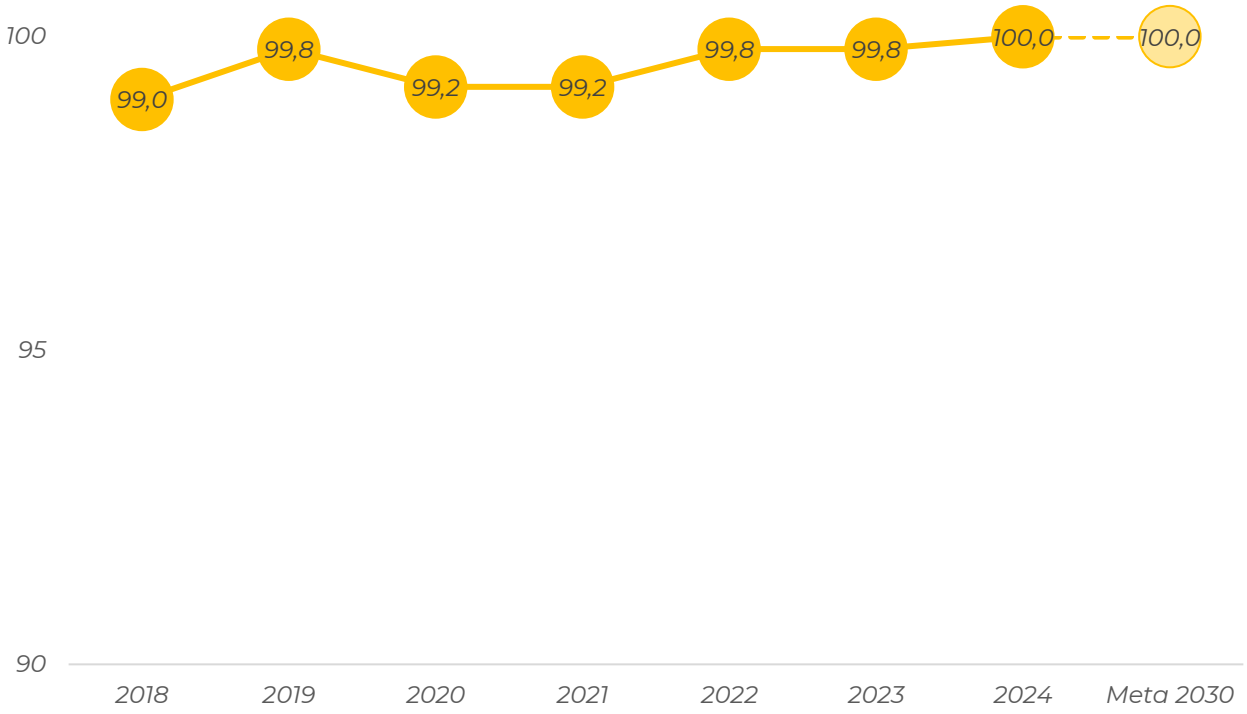

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

Pretende conseguir un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique el medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnología. Solo así se conseguirá generar pleno empleo de calidad e incrementar el bienestar de la población.

La evolución del Producto Interno Bruto (PIB) real en Caldas ha estado marcada por las dinámicas globales y los desafíos estructurales del desarrollo regional. Entre 2018 y 2019, el departamento mantuvo un crecimiento moderado (2,7% y 3,0%, respectivamente), que fue interrumpido abruptamente en 2020 por el impacto de la pandemia de COVID-19, registrando una contracción del -5,1%, en línea con las tendencias nacionales e internacionales.

No obstante, en 2021 se evidenció una rápida recuperación económica, con un crecimiento del 10,4%, impulsado por el proceso de reapertura y reactivación de sectores productivos estratégicos. En los años siguientes, el crecimiento se estabilizó: 6,0% en 2022, pero descendió a 0,5% en 2023, reflejando los efectos de un entorno económico nacional más moderado, la inflación y los retos del mercado laboral. Para 2024, se proyecta una recuperación gradual con un crecimiento estimado del 2,2%, y una proyección de alcanzar el 3,3% en 2030, en consonancia con los objetivos de sostenibilidad económica del departamento.

Desde la Secretaría de Planeación, reconocemos que el crecimiento económico no solo debe medirse en cifras agregadas, sino en su capacidad para reducir brechas, generar empleo digno, diversificar la economía y avanzar hacia una transición productiva sostenible. El desafío es consolidar una economía más resiliente, basada en la innovación, el fortalecimiento de cadenas de valor locales, el desarrollo rural y la sostenibilidad ambiental.

El crecimiento económico sostenible es uno de los pilares del Pacto por el Futuro, y en ese sentido, estamos comprometidos con alinear las inversiones, los planes de desarrollo municipal y los esfuerzos públicos-privados hacia una prosperidad que llegue a todos los rincones del territorio.

Gráfica 11. Tasa de crecimiento real del Producto Interno Bruto

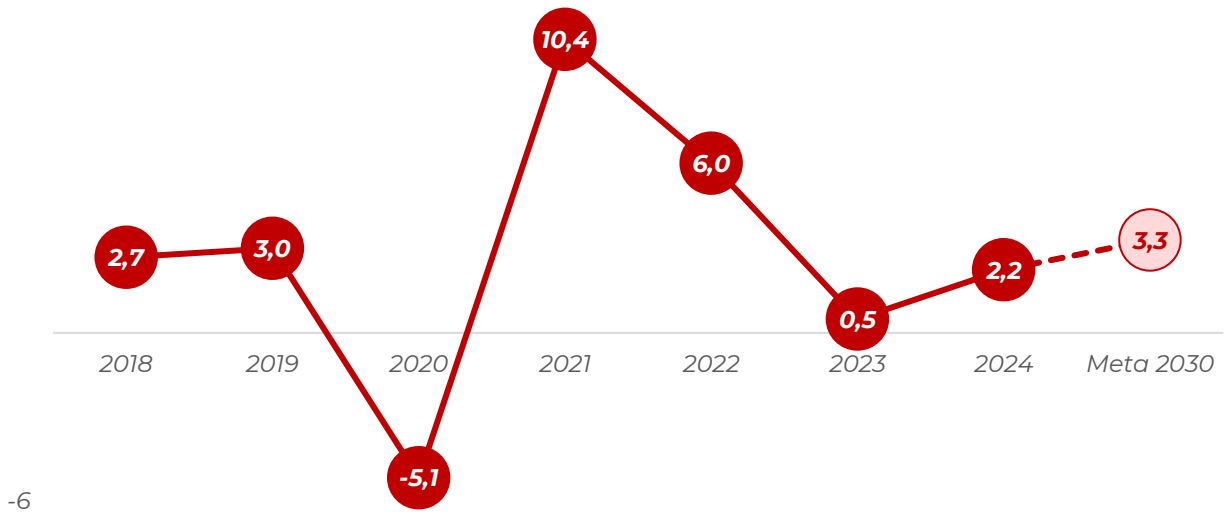

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de hogares

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

Busca promover la industrialización sostenible, la innovación y la construcción de infraestructuras resilientes. Algunas de las metas del ODS:

- Desarrollar infraestructuras de calidad, sostenibles, fiables y resilientes, con acceso equitativo y asequible para todos.
- Aumentar la contribución de la industria al PIB y al empleo.
- Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

El acceso a internet es un habilitador clave para la equidad, la educación, el emprendimiento y la inclusión digital. En Caldas, el porcentaje de hogares con acceso a internet ha mostrado un avance significativo, pasando del 45,5% en 2018 al 66,9% en 2024. Este crecimiento es reflejo de múltiples esfuerzos institucionales y del ecosistema digital regional por cerrar brechas tecnológicas, particularmente en zonas rurales y de difícil acceso.

El incremento más notable ocurrió entre 2020 y 2021, cuando el acceso se disparó al 66,8%, impulsado por la necesidad de conectividad durante la pandemia. No obstante, entre 2022 y 2023 se observa una leve contracción, lo

cual sugiere que, si bien se han alcanzado avances importantes, aún persisten desafíos estructurales en cobertura, asequibilidad y calidad del servicio.

Para 2030, el departamento se propone un objetivo ambicioso: lograr una cobertura total del 100%, en consonancia con el compromiso del Pacto para el Futuro y la Agenda 2030. Este objetivo no solo implica ampliar la infraestructura, sino también garantizar acceso significativo y el desarrollo de competencias digitales en todos los territorios.

Desde la Secretaría de Planeación reafirmamos que la conectividad no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para construir ciudadanía digital, democratizar oportunidades y fomentar la innovación social y productiva en cada rincón de Caldas.

Gráfica 12. Porcentaje de hogares con acceso a internet

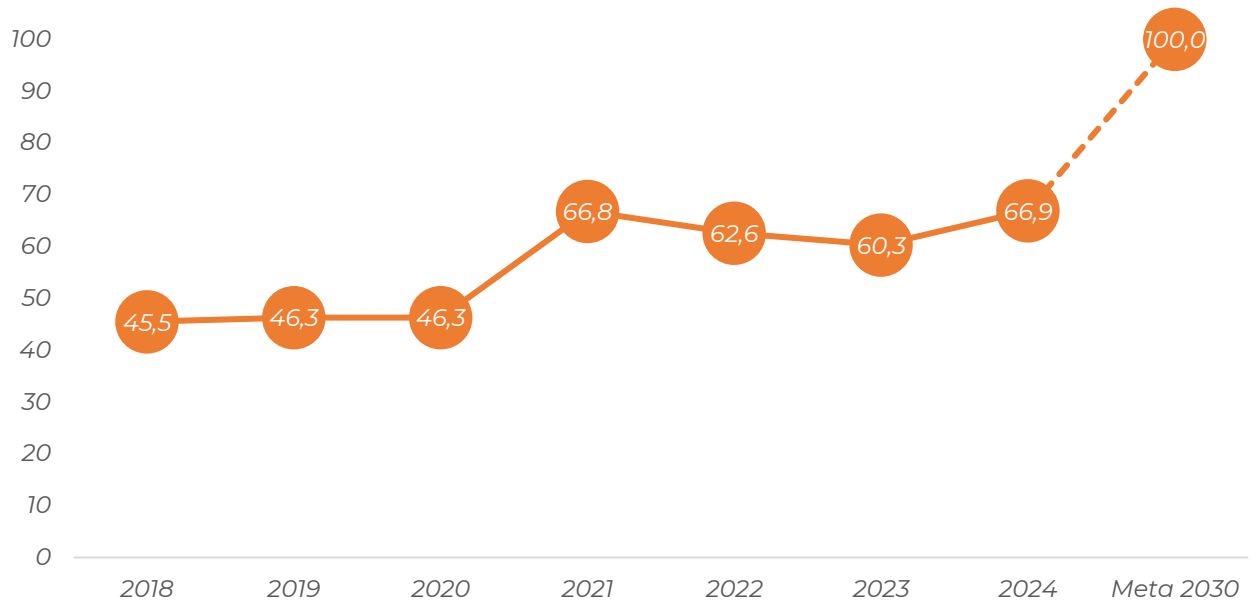

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida

ODS 10 – Reducción de las desigualdades

Reconoce que la desigualdad es un problema global que requiere soluciones que impliquen mejorar la regulación de los mercados financieros, promover la ayuda al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesitan. Entre sus metas se encuentran:

- Reducir la desigualdad de ingresos, promoviendo el crecimiento económico del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

El coeficiente de Gini es un indicador ampliamente utilizado para medir la desigualdad en la distribución del ingreso: un valor de 0 representa igualdad perfecta, mientras que 1 representa desigualdad total. En Caldas, este indicador ha oscilado en los últimos años entre 0,465 (2021) y 0,500 (2022), evidenciando que, a pesar de algunos avances, la desigualdad persiste como una barrera estructural para el desarrollo inclusivo.

Aunque se observó una leve mejora en 2023 (0,490), el valor proyectado para 2030 (0,480) sugiere que el departamento mantendría un nivel de desigualdad relativamente alto, sin lograr una transformación significativa en el modelo de distribución de ingresos.

Estos datos invitan a profundizar en políticas de redistribución efectivas, fortalecimiento de la economía popular y solidaria, generación de empleo digno y protección social, especialmente en los territorios más rezagados. La desigualdad no solo debilita la cohesión social, sino que compromete el potencial colectivo del desarrollo sostenible.

Reducir las brechas estructurales en Caldas es una condición necesaria para cumplir con el espíritu del Pacto para el Futuro, que propone avanzar hacia un desarrollo más equitativo, incluyente y resiliente. Esta meta debe ser compartida entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, con acciones que transformen la distribución de oportunidades en el territorio.

Gráfica 13. Coeficiente de Gini

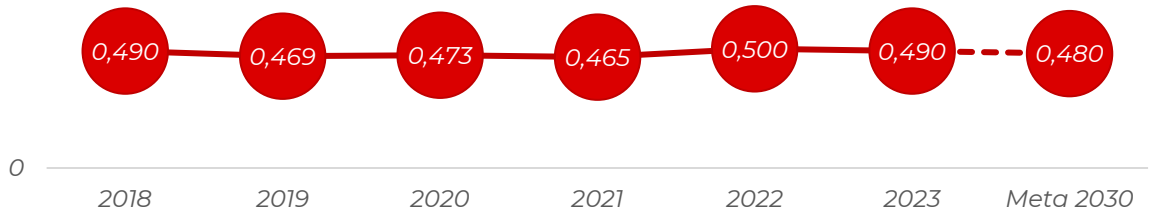

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles

Busca "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Sus principales metas son:

- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.
- Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorando la seguridad vial y expandiendo el transporte público.

Garantizar el derecho a una vivienda digna es uno de los pilares del desarrollo territorial y un compromiso que desde la Secretaría de Planeación hemos asumido con visión de futuro. La gráfica 13 evidencia avances importantes en la reducción del déficit cualitativo de vivienda urbana en Caldas, al tiempo que muestra los desafíos que aún debemos superar.

Entre 2019 y 2021, el porcentaje de hogares con déficit cualitativo pasó de 9,3% a 6,1%, alcanzando su punto más bajo en ese periodo gracias a los programas de mejoramiento de vivienda, inversión en servicios básicos y fortalecimiento de capacidades comunitarias. Este resultado demuestra que, con políticas bien focalizadas y articulación interinstitucional, es posible mejorar las condiciones de habitabilidad de miles de familias.

Si bien en 2022 se presentó un incremento hasta 10,7%, atribuible en parte a los rezagos derivados de la pandemia, en 2023 se logró una corrección positiva, reduciendo el indicador a 8,0%. En 2024, aunque el porcentaje se sitúa en 9,1%, el departamento ha trazado una meta realista y motivadora del 7,0% para 2030, que orienta nuestra acción hacia un entorno urbano más justo, seguro y saludable.

Desde la Secretaría de Planeación Departamental, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto para el Futuro, que nos convoca a construir un territorio más equitativo y resiliente. La mejora de la vivienda urbana no es solo una meta técnica, sino una expresión concreta de dignidad, bienestar y oportunidad para todos los caldenses.

Gráfica 14. Porcentaje de hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda

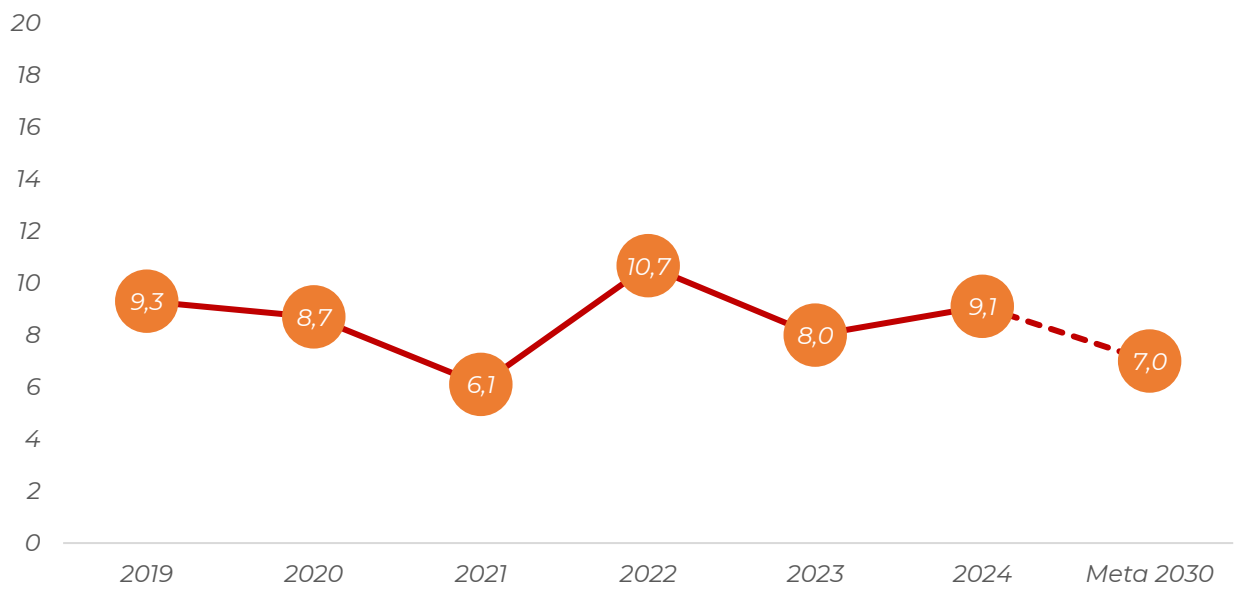

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida

ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres

El ODS 15 forma parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y tiene como objetivo proteger, restaurar y promover un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la degradación de la tierra y la detención de la pérdida de biodiversidad. Reconoce que los ecosistemas terrestres, incluidos los bosques, las tierras secas, las montañas y los humedales, desempeñan un papel fundamental en el bienestar de la humanidad y la salud del planeta.

Uno de los mayores logros en materia ambiental que podemos destacar en los últimos años en Caldas es la notable reducción en la deforestación de nuestros bosques, un avance que refleja el compromiso colectivo con la sostenibilidad y la protección del patrimonio natural del departamento.

En 2019, el porcentaje de hectáreas deforestadas era del 18,4%, una cifra que encendía alarmas sobre la presión que estaban enfrentando nuestros ecosistemas estratégicos. Gracias al fortalecimiento de los procesos de gobernanza ambiental, las campañas de educación ecológica, el trabajo conjunto con las comunidades rurales y el impulso a economías sostenibles, para 2023 esta cifra se redujo a 7,8%, lo que representa una disminución de más de la mitad en tan solo cuatro años.

Aunque en 2021 se presentó un leve repunte hasta 11,4%, la tendencia general es claramente descendente, consolidándose desde 2022 en niveles significativamente más bajos (7,9% en 2022 y 7,8% en 2023). Estos datos nos animan a seguir avanzando en esta ruta verde, con enfoque territorial y participación ciudadana.

Desde la Secretaría de Planeación reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto para el Futuro, promoviendo modelos de desarrollo que armonicen el crecimiento económico con la conservación ambiental. Continuaremos articulando esfuerzos con las autoridades ambientales, el sector productivo, la academia y las comunidades para proteger los bosques, restaurar áreas degradadas y fomentar una cultura de respeto por la biodiversidad.

Caldas avanza hacia un desarrollo verdaderamente sostenible, donde cuidar el bosque no es una opción, sino una decisión estratégica para las generaciones presentes y futuras.

Gráfica 15. Porcentaje de hectáreas de bosques deforestadas

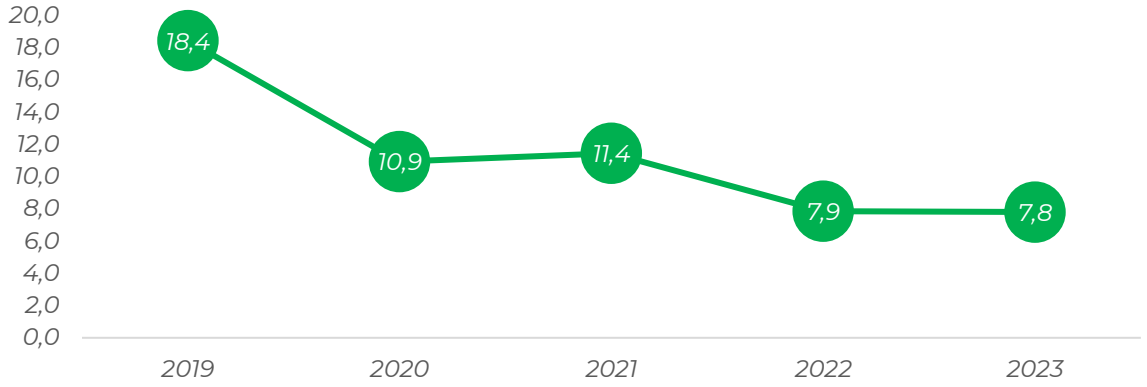

Fuente: Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario

ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

El ODS 16 es parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y se enfoca en la construcción de sociedades pacíficas y justas, así como en la creación de instituciones efectivas y responsables. Reconoce que la paz, la justicia y la gobernanza efectiva son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y el bienestar de las personas en todo el mundo. La meta principal del ODS 16 es "promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles".

La seguridad ciudadana es un componente esencial del bienestar colectivo y una prioridad permanente para la planificación del desarrollo territorial. En Caldas, la evolución de la tasa de homicidios refleja tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes en materia de convivencia y justicia.

Entre 2019 y 2023, la tasa de homicidios presentó una tendencia general a la baja, pasando de 16,5 a 12,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que evidencia los efectos positivos de las estrategias interinstitucionales de prevención, presencia institucional en los territorios y el fortalecimiento del tejido social. Este descenso representa una señal alentadora de que es posible avanzar hacia una sociedad más pacífica.

Aunque en 2024 se registra un leve incremento (13,8), la tasa se mantiene por debajo de la meta proyectada para 2030 (16,4), lo que confirma que Caldas avanza por la senda correcta en materia de seguridad ciudadana. Este logro es reflejo de un enfoque que trasciende lo punitivo y apuesta por intervenciones sociales, culturales y económicas que aborden las causas estructurales de la violencia.

Desde la Secretaría de Planeación, reconocemos que la seguridad no se construye únicamente con presencia policial, sino también con oportunidades educativas, empleo digno, cultura ciudadana y participación comunitaria. Por eso, seguiremos trabajando de manera articulada con las autoridades judiciales, los gobiernos locales y la sociedad civil para garantizar entornos seguros y protectores.

El Pacto para el Futuro nos recuerda que la paz no es solo la ausencia de violencia, sino la presencia de condiciones de vida digna para todos los ciudadanos. Caldas está comprometido con ese horizonte, construyendo día a día una convivencia basada en el respeto, la inclusión y la justicia.

Gráfica 16. Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)

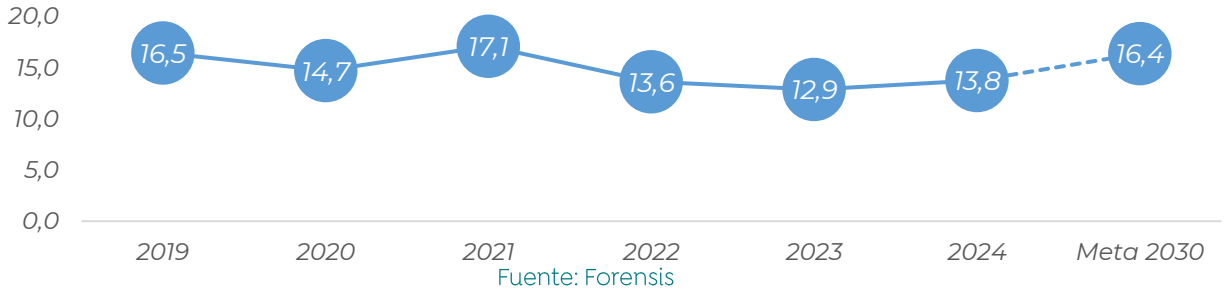

Fuente: Forensis

6. Conclusiones

Desde la Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas, celebramos los avances sustantivos que ha logrado el territorio en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial en aquellos indicadores que reflejan mejoras directas en la calidad de vida de nuestras comunidades.

Los datos recogidos en este boletín confirman que ***Caldas avanza por la senda correcta***: reducción de la pobreza multidimensional, acceso universal a energía, disminución sostenida en la deforestación, mejoras en la seguridad ciudadana y logros significativos en producción y consumo responsables, energía limpia y reducción de desigualdades.

Estos resultados son fruto del trabajo articulado entre gobiernos locales, instituciones públicas, el sector privado, la academia y las comunidades, en el marco de una visión compartida que ha sabido ***transformar las metas globales en acciones concretas para nuestro territorio***.

Reconocemos con responsabilidad que aún existen desafíos importantes: brechas en equidad de género, presión sobre los ecosistemas, dificultades en el acceso a servicios básicos y retos persistentes en salud mental. Estos temas deben ocupar un lugar prioritario en nuestra agenda pública, orientando la inversión, la innovación y la acción institucional con enfoque territorial, étnico y de género.

El ***Pacto por el Futuro***, construido de manera participativa con más de 1.500 actores del desarrollo, representa ***un compromiso colectivo por el bienestar y la sostenibilidad de Caldas***, alineado con la Agenda 2030 y con una visión de largo plazo.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir utilizando el seguimiento a los ODS como herramienta clave de planeación, evaluación y rendición de cuentas. Porque cada meta alcanzada es un paso más hacia el futuro que soñamos. Y cuando ese futuro se construye entre todos, se convierte en presente.

CALDATA

Visita nuestro portal en

caldata.caldas.gov.co